

Guatemala, 29 de junio de 2017

Informe 06-2017

Licenciada Gladys Elizabeth Palala
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Distinguida señora Viceministra:

Me complace por el presente medio dirigirme a usted, a efecto de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales numero 1124-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.34-2017, correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" numero 00068.

Actividades Realizadas:

- Asesorar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, ante autoridades e instituciones del ramo legal, penal para tratar de solucionar problemas o conflictos acordes a la conservación del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar y orientar al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural en cuanto a la toma de decisiones en la temática legal concerniente al manejo de las áreas protegidas.
- Asesorar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural con la Procuraduría General de la Nación y Ministerio Público, cuando surjan situaciones donde exista la figura del delito o falta por parte de particulares dentro de Patrimonio Cultural y Natural.
- Apoyar y orientar a los distintos departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en Peten sobre aspectos legales que vayan en beneficio del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en la presentación de denuncias penales por ilícitos cometidos en contra el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

Resultados Obtenidos:

- Apoyar y Asesorar al Sr. Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural en relación del traslado y seguridad de piezas arqueológicas a sus diferentes destinos para su exhibición.
- Dar seguimiento y brindar asesoría en relación a las denuncias interpuestas por los daños ocasionados al monumento Carlos Tercero ubicado en la Plazuela España.
- Asesorar en la actividad de la declaratoria del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala MUNAE como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Revisar los expedientes y Asesorar al Sr. Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural en relación al cobro de boletos para la entrada a los parques nacionales con el objeto de transparentar dichos ingresos.
- Asesorar al Sr. Viceministro del Ramo en relación a conflictos y situaciones con los Sindicatos.
- Asesorar y Revisar expedientes.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, aprovecho para suscribirme,

Atentamente,



Ingrid Rossana Mendoza Hernández

Vo. Bo.



Lic. Nelson Anibal Esquivel Corzo
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural